

Religiones afrocubanas ¿qué dicen sobre la homosexualidad?

Un investigador aporta la visión desde religiones que para muchos son las mayoritarias en Cuba respecto a la inclusión de lesbianas, gay, bi, trans e intersexuales (LGBTI).

Género Redacción IPS Cuba 21 septiembre, 2019



Quiñones aseguró que en casas de santos de Cuba gays y lesbianas pueden alcanzar las más altas jerarquías sacerdotales según méritos y conocimientos.

Foto: Archivo IPS_Cuba

La Habana, 21 sep.- Ninguno de los 16 mandamientos o código ético de Ifá en la religión yoruba alude a la homosexualidad, explicó el periodista, escritor y activista Serafín “Tato” Quiñones, durante una charla donde reflexionó sobre esta cuestión poco debatida en espacios culturales de Cuba.

No obstante, se refirió a algunas de las pocas historias, refranes y sentencias incluidos en el cuerpo literario y filosófico del Ifá que se profesa en la isla caribeña, donde aparecen de una u otra manera las relaciones homoeróticas.

El también babalawo (sacerdote de Ifá) recalcó que existen numerosos prejuicios en algunos sacerdotes y sacerdotisas, en la conferencia “Addodis y Alakuata: Un breve intento de aproximación a la homosexualidad vista desde la religión popular cubana de los orichas”.

En la lengua de la santería cubana, las palabras addodis y alakuata sirven para denominar a los homosexuales hombres (gays) y mujeres (lesbianas) respectivamente.

La actividad a la cual asistieron alrededor de 50 personas, en especial jóvenes, tuvo lugar el 19 de septiembre en el Centro Cultural CubaPoesía, en el municipio de Centro Habana, y fue organizada por el proyecto [Club del Esendrú](#).

Quiñones apuntó que la conferencia surgió de un arduo proceso de investigación luego que algunas personas le preguntaron, dada su condición de babalawo, “cómo lo apreciaba la religión Ifá-Orichas”.

Ello sucedió tras el proceso de reforma constitucional que se extendió de julio de 2018 a febrero de 2019, donde uno de los artículos del proyecto de Carta Magna dejaba entrever la posibilidad de que dos personas del mismo sexo pudieran contraer matrimonio.

Lo anterior “dio lugar a una peliaguda polémica, que no a un debate, por todos conocida, en la que tomaron parte, de un lado, organizaciones defensoras de los derechos civiles de las personas LGBTI y por otra, algunas denominaciones cristianas protestantes”, mientras “la alta jerarquía de la Iglesia Católica también se pronunció al respecto”, añadió.

Durante su intervención, el activista se refirió a las opiniones sobre el tema de Ògún Wándé Abímbólá y Solagbade Popoola, dos internacionalmente reconocidos babalawos, quienes difieren en sus posturas sobre el tema.

Mientras el primero ha manifestado posiciones moderadas y no condenatorias sobre la presencia de homosexuales en la religión de los orishas, Popoola se ha mostrado categórico y tajante en el rechazo.

Ifá más tolerante

Al revisar la historiografía cubana y títulos imprescindibles como “El Monte” (1954), de la escritora y etnóloga Lydia Cabrera (1899-1991), se encuentran referencias incluso a la existencia de sociedades de alakuatas dentro de las religiones afrocubanas durante el siglo XIX.

Si bien la práctica religiosa veda que los homosexuales puedan convertirse en babalawos, en la actualidad, tanto en La Habana como en el resto del país, “integran las decenas, acaso centenares de familias o casas de santos (...) donde gays y lesbianas pueden alcanzar las más altas jerarquías sacerdotales según méritos y conocimientos sin exclusiones por sus preferencias sexuales”, argumentó Quiñones.

A su juicio, eso es posible porque “Ifá, más que una imposición, es una manera de asumir la vida e intentar comprenderla. Las interpretaciones son tantas como babalawos existan. Quizás eso es lo que lo hace tan democrático y duradero”.

Analizó el investigador que “la discusión sobre la permisión o no de la unión legal entre dos personas del mismo sexo fue perdiendo intensidad hasta desaparecer tanto en la calle como en las redes sociales y otros ámbitos, después que el gobierno cubano decidiera diferirla para incluir la propuesta en el Código de Familia que será sometido a referendo en fecha próxima”.

Para entonces, advirtió, “no les quepan dudas, la discusión reaparecerá con igual o más fuerza y lo que es a mí si nuevamente me preguntan, -como probablemente ocurrirá-, cómo se aprecia el asunto, creo que estaré preparado para ofrecer una mejor respuesta”.

El también investigador y activista Tomás Fernández Robaina, quien fungió como moderador del espacio, mencionó que en la santería existe además un problema de género, porque históricamente las mujeres no han tenido las mismas posibilidades que los hombres para realizar las mismas funciones.

“Ahora hablamos abiertamente de esto y es algo que tenemos que aprovechar, lo que hemos avanzado no lo podemos perder. Por eso me siento tan identificado con el Club del Esendrú; estamos sembrando, creando pensamiento y conciencia para mejorar nuestra sociedad”, recalcó.

Tato Quiñones agradeció finalmente “que el club exista, que me hayan invitado, que me hayan hecho miembro de honor, pero lo que me más me satisface, además de haberles podido ser útil, es la cantidad de jóvenes que veo aquí”.

Fundado por el dúo de rap cubano Obsesión, integrado por Magia López y Alexey Rodríguez, El Club del Esendrú es un proyecto fundado en 2008 que adquirió una mayor dimensión en el 2016 al incorporar un grupo de intelectuales, artistas y activistas afrocubanos como el propio Fernández Robaina, el ensayista Roberto Zurbano y la abogada Aracely Rodríguez.

Esta iniciativa ciudadana organiza actividades socioculturales dirigidas a analizar temas relacionados con las personas afrodescendientes en Cuba. (2019)